



VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA COMISIÓN DE LA MEDALLA AL MÉRITO “LUIS GARCÍA DE ARELLANO”, CELEBRADA EL DÍA 19 DE JUNIO DEL AÑO 2019.

Presidenta: Muy buenos días compañeras y compañeros Diputados, solicito amablemente al Diputado Secretario Ángel Romeo Garza Rodríguez, tenga a bien pasar lista de asistencia a los miembros de esta Comisión.

Secretario: Por instrucciones de la Presidencia, se va a pasar lista de asistencia.

Diputada María de la Luz del Castillo Torres, presente.

El de la voz Diputado Ángel Romeo Garza Rodríguez, presente.

Diputado Juan Carlos Desilos García, presente

Diputada Ana Lidia Luévano de los Santos, presente.

Diputado Oscar Martín Ramos Salinas, justifica.

Diputada María del Carmen Tuñón Cossío, presente.

Diputada Irma Amelia García Velasco, presente.

Hay un total de **6** Diputados y Diputadas integrantes de esta Comisión. Por lo tanto existe el quórum requerido para celebrar la presente reunión de este órgano parlamentario.

Presidenta: Habida cuenta de que existe quórum requerido para dar inicio a esta reunión, se declara abierta la misma, siendo las **nueve horas con cincuenta y cinco minutos** de este día **19 de junio** del presente año.

Solicito amablemente al Diputado Secretario, tenga a bien dar lectura y poner a consideración el Proyecto del Orden de Día.

Secretario: Con gusto Presidenta. El orden del día es el siguiente: **I.** Lista de asistencia. **II.** Declaración de quórum y apertura de la reunión de trabajo. **III.** Aprobación del orden del día. **IV.** Análisis de las propuestas recibidas para la Medalla al “Merito Luis García de Arellano” 2019. **V.** Asuntos generales y **VI.** Clausura de la reunión de trabajo. Es cuanto Diputada Presidenta.

Presidenta: Una vez conocido el proyecto de orden del día señalado, solicito a las y los integrantes de esta comisión, que quienes estén a favor del mismo, se sirvan manifestarlo levantando su mano.



Presidenta: Ha sido aprobado el orden del día hecho de su conocimiento por **Unanimidad**

Diputadas y Diputados, una vez aprobado el orden del día me permito mencionar que los trabajos de esta comisión se ciñen con base a lo establecido en los artículos 36 f) y 141 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, por lo que al respecto solicito al Diputado Secretario Ángel Romeo Garza Rodríguez, de lectura de los preceptos legales antes mencionados.

Secretario: Con gusto Presidenta. Artículo 36. Para el desarrollo de tareas específicas de la competencia constitucional del Congreso se establecen las siguientes comisiones ordinarias: f) De la Medalla al Mérito “Luis García de Arellano”, a cargo de la recepción de postulaciones a esa presea y de proponer al Pleno quien deba recibirla anualmente, de acuerdo con el Decreto de creación de dicho reconocimiento. Por su parte, el artículo 141 establece 1. La Medalla al Mérito “Luis García de Arellano” es la presea instituida por el Congreso del Estado para honrar a las mujeres y hombres tamaulipecos que se hayan distinguido por sus servicios eminentes prestados al Estado, a la Patria o a la Humanidad. 2. La Medalla al Mérito “Luis García de Arellano” se otorgará anualmente en sesión solemne que deberá celebrarse durante el segundo periodo de sesiones ordinarias de cada año legislativo.

Presidenta: Gracias Diputado Secretario. En ese tenor y con base a lo anterior este órgano parlamentario, una vez llevado a cabo la convocatoria respectiva en fecha 13 de marzo del actual, se nos hicieron llegar físicamente y electrónicamente los expedientes de las propuestas recibidas para ser galardonadas con la Medalla al Mérito “Luis García de Arellano”, en ese tenor me permito solicitar al Diputado Secretario Ángel Romeo Garza Rodríguez, tenga a bien a darnos a conocer los nombres de las personas propuestas y que se recibieron en la oficialía de partes del Congreso del Estado.

Secretario: Con gusto Diputada Presidenta. Por instrucciones de la Presidencia me permito informar que fueron recibidas 7 propuestas cuyos nombres y fechas de recepción daré a conocer a continuación: 1. El 23 de enero, Profesor Armando Arturo Zamora Escareño; 2. 7 de febrero, Maestro y Contador Público David Efraín Gómez Fuentes; 3. 21 de febrero, Dr. Antonio Garza de Hita; 4. 27 de



febrero, C. Ada Smirna Ruíz Cantera; 5. 28 de febrero, Licenciado Javier López Ríos; 6. 28 de febrero, Ingeniero Juan Carlos Vázquez González y 7. 28 de febrero, Maestra Diana del Carmen Guardiola Sáenz. Es cuanto Diputada Presidenta.

Presidenta: Ahora bien, una vez que ha sido hechos de nuestros conocimientos los méritos y trayectorias de cada candidata o candidato sometidos a nuestra consideración, me permito consultar a ustedes sus propuestas al respecto en el sentido de determinar quién será la persona que será galardonado recibiendo la presea al Mérito “Luis García de Arellano” 2019, de acuerdo a la convocatoria expedida.

En tal virtud solicito al Diputado Secretario Ángel Romeo Garza Rodríguez, tenga a bien elaborar el registro correspondiente de las Diputadas o Diputados que tenga a bien participar.

Secretario: Con gusto Diputada Presidenta. Por instrucciones de la Presidencia se consulta si algún Diputado integrante de este órgano parlamentario desea hacer uso de la voz.

Tiene el uso de la palabra Irma Amelia.

Diputada Irma Amelia García Velasco. Muy buenos días, pues les agradecemos a todos los participantes verdad por su trayectoria tan excelente, yo pues para mí la maestra Diana Guardiola, es una persona muy preparada que tiene un perfil académico impresionante, tiene unas, ha escrito libros de gramática, de ortografía que se llevan en varias escuelas del estado y en varias escuelas de estados de la República y para mí ella es una persona que está muy preparada y que merece este premio. Es cuanto

Secretario: Gracias, tiene el uso de la palabra la Diputada Luévano.

Diputada Ana Lidia Luévano de los Santos. Pues muy buenos días, el que estemos nosotros reunidos ahorita para proponer y que por mayoría resulte un ganador de la Medalla al Mérito “Luis García de Arellano”, es un compromiso fuerte, por qué, porque en realidad todos quienes han sido propuestos son gente que ha reunido distintas características y quiero hacer un breve recuento de las últimas personas que han estado y que tuvieron tan atinada decisión en el que se



le asignaran esta presea, como Don Ramiro Garza Cantú, es una gente que ha aportado a nuestro Estado, sí que ha apoyado grandemente y que por supuesto que tuvo el apoyo, el reconocimiento; Monseñor Oscar Lozano, quién fue promotor en cuanto a los derechos humanos, en cuanto al apoyo a los migrantes, también fue galardonado, fue reconocido; el Doctor Enrique Chong, me refiero estoy hablando porque han sido distintas las características o distintas las aportaciones o los aportes que han realizado el Doctor en el área científica, es un obsesivo del estudio, ya un hombre ya mayor que todavía comentaba que estaba pensando todavía que el continuaría estudiando. El día hoy yo quisiera resaltar si, pues ahí hemos premiado las distintas ya el área científica, el área de aporte al estado, pero hay también quienes consideran otras disciplinas, si otras áreas que deben ser reconocidas no por ello, subestimamos a quienes hoy tenemos la propuesta para todos ellos nuestra gratitud, nuestro reconocimiento a esa vida, a ese apostolado en el que han convertido su vida, hay varios, a mí me han llamado, comentarte algunos claro aquí yo no voy a proponer a uno, aquí yo me voy a sumar a una mayoría porqué para mí todos en las distintas áreas tienen una razón importante para ser nominado yo voy a comentar algunos por ejemplo me llamo muchísimo la atención el Doctor Antonio Garza por ejemplo un científico incansable promotor de la acuacultura a nivel mundial, es una gente que se ha dedicado a la investigación, a la ver como en el área de la agricultura, del agua acuacultura si cómo puede el maximizar los usos, también quiero mencionar a la señora Ada Smirna Ruiz, ella madre de 2 pequeños tiene la mala fortuna, la desgracia, la tragedia de que su hijito mayor 4 años, tiene cáncer después de meses de quimios, de sufrimientos y en el que ella veía como llegaba gente a apoyar gente de buen corazón, apoyar a los niños, muere su chiquito y ella en lugar de hacer lo que mucha gente hace ante la desesperación se rebela, ella lo que hace es decir quiero recordar a mi hijo a través de mi entrega a todos los chiquitos, en el día del niño, en el día de la madre, en fin y yo con esta señora quiero reconocerle a todos en el Estado, a tanta gente que ha hecho eso practicar el bien, ella decía para apoyar a la gente no se necesita tener títulos solo las ganas de ayudar y amar a nuestros semejantes, que la vida es tan dura como para ignorar el dolor de los demás, que todos somos hermanos e hijos de dios y con eso bastaba para lograr cosas maravillosas y tenemos el caso, digo son varios pero estoy de quién se fue por las letras, quién se fue y ha tenido muchos reconocimientos como lo es la maestra Diana del Carmen Guardiola, cómo lo comentaba nuestra compañera es investigadora y promotora del idioma. Si ella a través de conferencias, talleres, cursos, ha publicado una serie de libros, se desempeña como consultora independiente desde el 87 en los ámbitos



empresarial, educativo y mediático. Es Licenciada en Letras Españoles por el Tecnológico de Monterrey, y otra vez en lo académico ha hecho su aportación también en pos del idioma español. En fin, yo creo, esto lo comento porque hoy por la mañana preguntaba, les decía y no podremos nosotros compartir premios, porque para mí todos los propuestos, nadie es más o menos importante que otro, sí. Este mosaico que tenemos por el área de las letras, por el área de la enseñanza médico, maestro que celebra el Maestro Armando Arturo Zamora, celebra 40 años de servicio él, en un ejido ha estado 33 años, le entregó al Ejido Juanillo y él ha convertido en un oasis su talento, cuántos maestros rurales nos han dado tanto y todo y a él, que ha tenido la oportunidad de que lo cambien a la ciudad, de que lo cambien a la comunidad, él ha continuado ahí, pero él ya recibió en el 2009 una medalla al Mérito Municipal Miguel Saénz González, tuvo ese reconocimiento y es lo que quiero ya finalmente para concluir. Es decir, que un reconocimiento que se entrega cuando es derechos humanos, es a toda la gente, lleva un nombre, no se puede entregar a todos los que participan, a todos los ciudadanos que en cada comunidad trabajan por su gente, pero que nosotros estamos reconociéndole, en una persona estamos reconociendo a todos. Así como en la persona de Monseñor reconocimos a todos los que luchan por los derechos humanos y el Doctor Enrique Wong, a toda la gente, a todos a quienes han trabajado, han hecho de su vida, precisamente lo que comentaba, un apostolado y bueno tenemos nosotros también que diversificar, también tenemos que pensar en la gente que se ha dedicado también al estudio de nuestro idioma, que se ha entregado de otra manera. Así que mi voto será por la mayoría, muchas gracias.

Secretario: Tiene el uso de la voz la Diputada María de la Luz Del Castillo Torres.

Diputada María de la Luz Del Castillo Torres. Gracias, en el análisis de los aspirantes a la Medalla Al Mérito de este año, contamos con 7 aspirantes, descalificando 2 que no cumplieron los requisitos, quedan tres hombres y dos mujeres, la presea se ha entregado 16 veces correspondiendo solo a 5 de ellas al género femenino, incluso en esta legislatura sus ediciones pasadas se ha entregado a dos hombres. Por lo que fundamento en el artículo 4º de la Constitución Política Mexicana, donde dice: el varón y la mujer son iguales ante la ley. Y el artículo 17 de la Constitución Política de nuestro estado, en su fracción III, que afirma el derecho de los varones y las mujeres a la igualdad de oportunidades en los ámbitos político, económico, social y cultural. Considero imperativo que en esta ocasión le sea otorgado a una mujer. Por tal motivo y tomando en cuenta la creciente problemática que genera la guerra contra el cáncer, la leucemia, quizás



alguno de ustedes lo han vivido muy de cerca, por mi parte sí ha habido niños con leucemia dentro de mi familia y aún en esta legislatura, me han pedido apoyo personas que tienen sus niños con leucemia aquí en el hospital infantil, de Monterrey de la clínica 25 alá en Monterrey, me han llegado esos problemas. Inclusive estábamos en febrero en un evento de una Diputada, en ese día en la mañana me había llamado una persona de aquí de González, que su niño se había enfermado y que lo habían hospitalizado aquí en el hospital Infantil de Victoria, el problema era que le pedían sangre y aquí en Victoria no conocía a nadie y necesitada donadores. Y entonces, me decía a lo mejor lo que tiene es hemofilia, porque ya tengo un nieto con hemofilia. Le digo permítame voy a comunicarme con una doctora de Victoria y sí le hablé, la Doctora se llama Consuelo Cabrales, de aquí de Victoria, trabaja, parece que para la Secretaría de Salud. Entonces ya me dijo, voy a ver el caso, en la noche estábamos allá en el evento y me llama la doctora, y me dice Diputada, ya fui a ver el caso de este niño, era un bebé de 1 años, tres meses y me dice: ya se le atendió, ya se le hicieron dos trasfusiones, el niño tiene leucemia, en ese momento me daban ganas de llorar pero yo estaba en otro tipo de evento y me contuve. Al día siguiente por la mañana su abuelita me habla, para darme las gracias que ya al niño lo habían estado atendiendo. Le digo, sí le digo, me lo comunicó la doctora y le dijo qué tiene mi nieto, le digo, nada más me dijeron que ya lo habían atendido, no le quise decir la verdad. Entonces, pues yo siento que debería de ser entregada a la ciudadana Ada Esmirna Ruiz Cantera, mientras la pérdida de su hijo dedica su vida de manera altruista en muchos sentidos a otras familias que se encuentran en esta difícil situación. Incansablemente realiza actividades para recaudar fondos y con ellos cubrir gastos económicos de traslado, alimentación y hospedaje tanto para los niños enfermos, como para su familia que lo necesite, gestiona trámites en hospitales para agilizar la atención cuando es necesario, sobre todo en el seguro social que por su trayectoria y experiencia conoce el proceso para hacerlo. Sabemos lo difícil que es ganarle a esta terrible enfermedad, el sufrimiento de que no lo logran, por ello también realiza viajes, reuniones y conferencias para restaurar moral y anímicamente a otras madres que han vivido en carne propia esta situación. Es por eso, que los invito que en esta ocasión no solo votemos con la razón y sumemos el corazón para elegir a Ada Esmirna Ruiz Cantera, como ganadora a la Medalla Al Mérito “Luis García de Arellano”, en su edición 2019. Gracias.



Diputado Ángel Romeo Garza Rodríguez. Bueno, pues muy buenos días, compañeras y compañeros Diputados. Con el objeto de dar cumplimiento al trabajo parlamentario de nuestra Comisión y después de recibir sendas propuestas en atención a la Convocatoria para el otorgamiento de la Medalla al Mérito “Luis García de Arellano” durante el presente periodo ordinario de sesiones. Corresponde a este órgano parlamentario pronunciarnos acerca de quién debe recibir la presea de la Medalla al Mérito “Luis García de Arellano” 2019, y estemos ante la posibilidad de deliberar y proponer en su caso a la galardonada o galardonado ante el Pleno Legislativo. En ese tenor, después de analizar y estudiar cada propuesta del universo recibido de quienes consideran a diversas tamaulipecas y tamaulipecos que se han destacado en los distintos campos del conocimiento y la actividad humana, por lo cual me permito proponer a la: **Maestra Diana del Carmen Guardiola Sáenz.** Postulación que fue formulada por la Directora y Subdirector Administrativo respectivamente, de la Universidad Pedagógica Nacional Unidad 285 de la Ciudad de Reynosa, Tamaulipas. Esta distinguida tamaulipeca nace en Reynosa, Tam., el 20 de octubre de 1960. Se graduó de Licenciada en Letras Españolas, por el Tecnológico de Monterrey, Nuevo León (ITESM), México. 1978-1982. Diplomado en Filología Hispánica, Universidad de Salamanca, España. 1982. Cursos de especialización en Lingüística y Literatura, Instituto de Cooperación Iberoamericana, Madrid, España. 1983. Se desempeña como consultora independiente desde 1987, en los ámbitos empresarial, educativo y mediático. Maestría en Humanidades (Cum laude), Universidad de Monterrey, Nuevo León (UDEM), México, 1992-1995, Tesis de grado: Manejo efectivo de la lengua, respuestas concretas a sus dudas del español. Maestría en Artes Liberales (Cum laude), con especialidad en Enseñanza del español como lengua extranjera, Universidad de Navarra, España, 2002-2005, Tesis de grado: Las normas de acentuación del español, revisión histórica y propuesta didáctica. Maestría en Lexicografía por la Universidad de León y Real Academia Española, 2017-2018, Tesis de grado: Entre la literalidad y la metáfora: explicación de algunos refranes apodícticos mexicanos desde la perspectiva subléxica. Actualmente, doctoranda en Lingüística Hispánica, Universidad de Navarra, España. Recibió el Premio Nacional de Letras Ramón López Velarde, género ensayo, por el trabajo “Poesía, Magia y Mito en Los Recuerdos del Porvenir, de Elena Garro”. FONAPÁS. Zacatecas, Zac., junio de 1982. La Maestra Guardiola posee un vasto historial de publicaciones, artículos y productos didácticos, por mencionar algunos se encuentran: libro Dinámica de la lectura, editado por el Tecnológico de Monterrey, agosto de 1987 (2.ª Edición, agosto de 1988); Libros de texto Español para la comunicación eficaz 1 y 2, Prácticas, Serie



ECE, publicados por la editorial Trillas, México (4.a edición, 2018 y 2019) textos para educación superior y media superior, cuyos contenidos fusionan rigor normativo y ludismo metodológico; el proyecto se complementa con solucionarios, evaluaciones, materiales audiovisuales y cronogramas; Libro de texto Actividades de reflexión textual. Lecturas selectas, publicado por la editorial Trillas, México. (3.a edición, 2018); Solucionario para el maestro (complemento de Español para la comunicación eficaz 1), publicado por Trillas. México, agosto de 2009. (3.a edición, 2012), y la Serie Ortografía y redacción divertidas, seis libros de texto para instrucción primaria, bajo un nuevo planteamiento metodológico que asegura la comprensión profunda y funcional de nuestro sistema lingüístico publicados por la editorial Trillas, México, diversas ediciones entre 2016 y 2019). Materiales didácticos: Manejo efectivo de la lengua: respuestas concretas a sus dudas del español; Acentuación garantizada: un método definitivo, y la Lógica ortográfica; así como el artículo de especialización publicado en la Revista de la Facultad de Comunicación, Universidad de Navarra. Pamplona, España. Vol. XV, No. 2, Dic. 2002, denominado: Del texto claro al discurso coherente: algunas consideraciones sobre la labor dinámica de un editor. Del año de 1986 a esta fecha, esta destacada tamaulipeca ha impartido más de 747 programas de capacitación, aproximadamente en (10 mil 776 horas) a nivel nacional e internacional a diversas empresas, instituciones educativas y culturales, organismos gubernamentales y periódicos mexicanos y extranjeros, cuyo tema central ha sido el manejo efectivo del español como herramienta para la comunicación, utilizando para ello metodologías originales. De su larga trayectoria laboral y de proyectos personales, del año 1981 a la fecha, la maestra Guardiola se ha desempeñado en diversas áreas como son: profesora y capacitadora en la Preparatoria Eugenio Garza Sada; Departamento de Humanidades del Tecnológico de Monterrey, Campus Monterrey, en el IEEAC (Instituto de Especialización para Ejecutivos, A. C.) y profesora del Instituto Bíblico de Navarra, del Centro Cristiano Cristo el Camino, Pamplona, España. Consultora externa en los Periódicos El Norte y el Diario de Monterrey, N.L., El Diario y Vanguardia de Saltillo y Zócalo de Piedras Negras y Ciudad Acuña Coahuila; Pulso, San Luis Potosí; Noroeste, Culiacán y Mazatlán, Sinaloa; y de El Diario de Hoy, San Salvador, El Salvador; así como de FEMSA Servicios, Monterrey, Guadalajara, Mérida y Ciudad de México. Instructora de cursos ofrecidos por la Dirección de Desarrollo Académico y vía satélite, Universidad Virtual del Tecnológico de Monterrey. Asesora editorial de las Revistas Cibertec e Integratec, publicación oficial del Sistema Tecnológico de Monterrey y Nuestra Voz, publicación de CEMEX México; del Boletín-CEDSAL, Secretariado Empresarial: Desarrollo Sostenible de América Latina y asesora de



las Páginas web y de la elaboración y corrección editorial de informes anuales de resultados de CEMEX, México. Comentarista radial en temas de lenguaje – Noticiero MVS-AI Día, FM Globo Estéreo y Coordinadora del Proyecto de Alfabetización para Adultos Inmigrantes, de la Asociación Betesda, Pamplona, España, y a la fecha es Redactora y correctora de estilo de manuales, libros, folletos, artículos, informes, cuadernos de trabajo, guiones, escritos oficiales y muchos otros temas a varias áreas de diversas empresas e instituciones públicas y privadas a nivel nacional y del extranjero. Por lo anteriormente expuesto, los invito respetuosamente compañeras y compañeros a secundar la presente propuesta. Mil Gracias.

Presidenta: Tenemos por aquí 2 propuestas, no hay más participaciones, me permito consultar a los integrantes de este órgano su parecer con relación de las propuestas referidas, quienes estén a favor de la propuesta que hizo la Diputada Irma Amelia García Velasco, Ángel Romeo Garza Rodríguez y Ana Lidia Luévano de los Santos, bueno que Ana Lidia Luévano de los Santos yo entendí, quien se propusiera está de acuerdo. Quienes estén a favor de la propuesta de la ciudadana Diana del Carmen Guardiola, sírvanse manifestarlo, levantando su mano.

Presidenta: 5 votos y yo estoy a favor de la propuesta de Ada Smirna Ruiz Canteras. Siento no estar de acuerdo con los demás compañeros, pues en realidad yo veo que esta persona está haciendo una gran labor, sin tener recursos económicos, en cambio yo vi las demás propuestas y vi, pues que más que nada si han destacado y lo que sea, pero pues siempre han estado recibiendo alguna remuneración, en cambio esta persona que viendo por los niños con leucemia, a ella le está costando esfuerzo, trabajo y parte gastar algo de su bolsillo, es una persona que no es de recursos, es una persona que vive en una colonia, pues quizá los que sean del sur saben cuál es la colonia Heriberto Fijo, es una de las más.

Diputada Ana Lidia Luévano de los Santos. Como decíamos, se han ordenado las distintas áreas que concluyen, pero esto no obsta para que, yo creo que todos estaríamos de acuerdo en enviar un oficio al DIF, solicitándoles el apoyo que innegablemente, estoy segura que la Presidenta del DIF, la Señora Mariana habrá de abrazar esa causa y habrá de apoyar en la medida por la fuerza del Estado en toda medida posible a la brillante labor tan humanística que está realizando esta



señora, creo que podemos tomar un acuerdo y enviar un oficio, estoy segura de que habrá de tener una respuesta muy favorable, no sé qué les parezca.

Diputada Irma Amelia García Velasco. Yo por este conducto, quiero agradecer a todos los participantes de todas las propuestas que son excelentes, son personas con muchos méritos, como dice Ana Lidia Luévano de los Santos pues se tiene que disciplinar, me da gusto que sea mujer y que recaiga en una persona tan preparada como Diana, ella destacó, olvide decirlo, destacó desde la secundaria con un proyecto que el Maestro Gumersindo Guerrero lo llevó a la Ciudad de México, él me lo platicó, se lo llevó a la Ciudad de México y les pareció tan bien en la Secretaría que lo implementaron en un programa, o sea, todos los participantes en sus áreas tienen una excelente trayectoria y los felicitamos y les agradecemos y estamos seguros que en Tamaulipas van a ser muy reconocidos siempre, ya con llegar a esta propuesta de la medalla ya es un logro muy grande para todos los participantes a los cuales les agradecemos a nombre de todos de esta Comisión y bueno uno se tiene que llevar la medalla, entonces felicidades a la Maestra Diana.

Presidenta: Esta propuesta fue aprobada por **5** votos a favor **y 1** en contra, que es el mío, lo sigo sosteniendo, que es en contra.

En virtud de que este Órgano Parlamentario ha determinado la persona que estima idónea para obtener la Medalla al Mérito “Luis García de Arellano” del año 2019, se solicita a los Servicios Parlamentarios de este Congreso, proceda a elaborar el Proyecto de Dictamen correspondiente en el que se incluyan los argumentos aquí vertidos, para que una vez elaborado, procedamos a su suscripción a fin de someterla a la consideración del Honorable Pleno Legislativo.

Presidenta: Asuntos generales, procederemos a desahogar el punto de asuntos de carácter general, si alguien desea participar, favor de indicarlo para que la Secretaría tome nota y proceder en su caso al desahogo de las participaciones correspondientes. Alguien desea participar en asuntos generales.

Presidenta: Agotado el objeto que dio motivo a la presente reunión de trabajo, agradezco su presencia y me permito dar por concluida la misma, dándose por validos los acuerdos tomados en esta reunión, siendo las **diez con treinta y siete minutos** del **19 de junio** del presente año. Muchas gracias.